Ítems	Cant.	Descripción	P.U. IVA Incluido	Marca y Procedencia	Unidad de Medida	Relación de Medida	Presentación	Precio Total IVA Incluido
			SOBRE Nº 1 "CHACHO COMERCIAL"					
2	80	Formulario Continuo 12 x 25	89.951	Avon, Nacional	Unidad	2000	Caja	7.196.080
			SOBRE Nº 2 "RPM DISTRIBUIDORA"					
			70.000	Santa Lucia, Nacional	Unidad	2000	Caja	5.600.000
			SOBRE Nº 3 "MOLMAN S.A."					
			95.300	Avon, Nacional	Unidad	2000	Caja	7.624.000
			SOBRE Nº 4 "DISTRIBUIDORA MULTIMERC"					
			75.000	Avon, Nacional	Unidad	2000	Caja	6.000.000

La oferta mas baja para Ítems 2 corresponde a la presentada por la firma **RPM DISTRIBUIDORA** a un precio de Gs. 70.000 (Guaranies Setenta mil) por caja.

Seguidamente, en base a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procede a verificar las documentaciones requeridas en la carta de invitación en cuanto a las especificaciones técnicas, y otros requisitos.

Durante el análisis de las documentaciones básicas y de carácter sustancial se pudieron observar lo siguiente:

Con respecto a la oferta presentada por la firma **RPM DISTRIBUIDORA** se procedió a solicitar nota mediante la presentación de la Patente Comercial, documento que fuera remitido en tiempo y forma.

De la verificación se puede concluir que la oferta presentada por la Firma **RPM DISTRIBUIDODA** cumple cabalmente con los requerimientos en cuanto a las especificaciones técnicas para cumplir con lo requerido en la carta de invitación y presenta la oferta mas baja en los Ítems 1 y 2.

Por todo lo expuesto, el Comité de Evaluación, de conformidad al Art. 28 de la ley 2051/03" De Contrataciones Públicas y a los artículos 61 y 63 del Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley 2051/03, recomienda salvo mejor parecer adjudicar de la siguiente forma:

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · Dirección de Almacenes y Suministros

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · CDES

Tacuary 276
Teléfonos: 446534

RPM DISTRIBUIDORA								
Ítems	Cant.	Descripción	P.U. IVA Incluido	Marca y Procedencia	Unidad de Medida	Relación de Medida	Presentación	Precio Total IVA Incluido
1	150	Formulario Continuo 11 x 25	70.000	Santa Lucia, Nacional	Unidad	1000	Caja	10.500.000
2	80	Formulario Continuo 12 x 25	70.000	Santa Lucia, Nacional	Unidad	2000	Caja	5.600.000
								16.100.000

La firma **RPM DISTRIBUIDORA** Cumplen con los criterios de adjudicación Art.29 de la Ley 2051/03.

- **Adjudicar el Ítems 1,2** a favor de la firma **RPM DISTRIBUIDORA** con RUC Nº 2438427-5, por un monto total d**e Gs. 16.100.000.-** (Guaraníes Diez y seis millones cien mil). IVA Incluido.-

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2(DOS) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. ESTELA CUENCA
Miembro Comité de Evaluación
Jefa de División de Suministros

Sr. JUAN GONZALES
Miembro Comité de Evaluación
Dtor. De Almacenes y Suministros

Sr. Osmar Pérez
Miembro Comité de Evaluación
Miembro Certificado por la DNCP

Tacuary 276
Teléfonos: 446534
443306 / 494890

INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/10
"ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS CONTINUOS"

En La Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los catorce días del mes de julio del año dos mil diez, en las dependencias de la Gerencia Administrativa del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary 276 y Mcal Estigarribia se procedió a la **Evaluación de Ofertas del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/10 "ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS CONTINUOS".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21909/03, la Resolución 542/10 "Que crea e Integra Junta de Aclaraciones, Comité de Apertura de Sobres; y Comité de Evaluación del Llamado a Contratación Directa Nº 03/2010 **"Adquisición de Formularios Continuos"**.----------

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes Funcionario del INDERT:

- **Lic. Estela Cuenca**, Jefa de División de Suministros
- **Lic. Osmar Pérez,** Dtor. De Administración y Finanzas, Miembro Certificado por la DNCP
- **Sr. Juan González,** Dtor. De Almacenes y Suministros

El Acto de Apertura se procedió en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones siendo las 10:00 hs del día ocho del mes de julio del año 2010. Dicho acto estuvo presidido por el Lic. Arturo Bogado, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Las empresas que presentaron sus sobres con las respectivas ofertas fueron las siguientes:

- **MOLMAN S.A.**
- **RPM DISTRIBUIDORA**
- **DISTRIBUIDORA MULTIMERC**
- **CHACHO COMERCIAL**

Se deja constancia de las siguientes observaciones encontradas en el proceso de verificación preliminar: ----------

- La firma **LA FIRMA RPM DISTRIBUIDORA** se verifica que en la constancia del SIPE no se encuentra agregado la Patente Comercial.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - INDERT - Dirección de Almacenes y Suministros

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - INDERT - Departamento de Suministros

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - INDERT - FIDES - WUBEN

Tacuary 276
Teléfonos: 446534

- La firma **CHACHO COMERCIAL** no presento Patente Comercial y se verifica que el SIPE aparece en estado erróneo la Declaración Jurada del IVA sin embargo se halla adjuntado la que corresponde al mes de mayo.

- La firma **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** presenta fotocopia de la Patente Comercial no legible.

En cuanto a las ofertas económicas, la suma total de sus lotes se detallan en el siguiente esquema:

- **MOLMAN S.A.**: Gs.21.819.000- (Guaraníes Veinte y un millones ochocientos diez y nueve mil).
- **RPM DISTRIBUIDORA**: Gs. 16.100.000 - (Guaraníes Disez Y seis millones cien mil)
- **DISTRIBUIDORA MULTIMERC**: Gs.18.600.000- (Guaraníes Diez y ocho millones seiscientos mil).
- **CHACHO COMERCIAL**: GS. 20.688.822- (Guaranies Veinte millones seiscientos ochenta y ocho mil ochocientos veinte y dos).

El Comité de Evaluación adopta el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21909/03.

Analizadas las documentaciones de carácter básicas establecidas en la Carta de Invitación y no habiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas se procede al análisis meramente de la Planilla de Comparación de Ofertas.

Del estudio de la oferta económica y la lista de precios, se presentan las siguientes situaciones:

Items	Cant.	Descripción	P.U. IVA Incluido	Marca y Procedencia	Unidad de Medida	Relación de Medida	Presentación	Precio Total IVA Incluido
			SOBRE Nº 1 "CHACHO COMERCIAL"					
1	150	Formulario Continuo 11 x 25	89.951	Avon, Nacional	Unidad	1000	Caja	13.492.650
			SOBRE Nº 2 "RPM DISTRIBUIDORA"					
			70.000	Santa Lucia, Paraguay	Unidad	1000	Caja	10.500.000
			"MOLMAN S.A."					
			95.300	Avon, Nacional	Unidad	1000	Caja	14.295.000
			"DISTRIBUIDORA MULTIMERC"					
			84.000	Santa Lucia, Nacional	Unidad	1000	Caja	12.600.000

La oferta más baja para Ítems 1 corresponde a la presentada por la firma **RPM DISTRIBUIDORA** a un precio de Gs. 70.000 (Guaranies Setenta mil) por caja.

Tacuary 276
Teléfonos: 446534